

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle de S. Francisco núm 73, y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 6 de Noviembre de 1893

LA OPINION MELILLA

Cada día que pasa adquiere mayores caracteres de gravedad el conflicto hispano-marroquí provocado imprudentemente por el Gobierno, al ordenar, sin las indispensables precauciones y los preparativos necesarios, la construcción del fuerte de Sidi Aguariach, en el campo de Melilla, constándole que los rifeños combatirían esa obra.

Ha dejado el funesto ministerio de los *notables* que las kábilas se envanecieron con el descalabro, si quiera glorioso, pero al fin descalabro, que nos hicieron sufrir el 2 del pasado mes, que se concierten y alfen, que se provean de armas y municiones, que esciten el fanatismo de los musulmanes del resto del imperio predicando la guerra santa contra los *perros cristianos*, que construyan trincheras en nuestro propio territorio despues de demoler el fuerte en construcción y que un día y otro vengan á insultar ante los muros de la plaza á nuestras tropas motejándolas de cobardía.

Entre tanto las potencias que tienen aspiraciones á repartirse el caduco imperio marroquí no dejarán de concertarse para hacer ver á la nuestra que el territorio de Marruecos es intangible y que si bien España puede castigar las ofensas que le infieran los moros no permitirán que ocupe definitivamente ni aun el terreno que se conceptúe necesario para la seguridad de nuestras posesiones en la costa africana.

Si el gobierno español ha de ceder ante las imposiciones de esas potencias, no debió acometer la obra de Sidi Aguariach á fin de evitar las complicaciones que esto había de traerle, y puesto que se resolvió á emprender esa obra, debió prepararse suficientemente para rechazar la oposición de los rifeños, ya exigiendo, como en 1871 cuando el conflicto por la desviación del río de Oro, la cooperación del Sultan, ya proveyendo á la plaza de Melilla de guarnición suficiente con armamento á la moderna para evitar descalabros que envanecieran á los moros.

Pero nada de esto hizo y vino el choque y nuestras escasas fuerzas despues de gloriosa defensa tuvieron que abandonar el fuerte en construcción. Aun si el gobierno obrando con la rapidez requerida por la magnitud de la ofensa y la gravedad de las complicaciones que se vislumbraban, hubiese concentrado en Melilla tropas en número suficiente para castigar á los rifeños antes de que pudieran concertarse, la imprevisión hubiera podido repararse; más nada de esto ha sucedido.

El Ejército en cuadro, los modernos fusiles Mauser sin hacerlos la casa constructora, las fortificaciones que se intentaban construir parece que no habían sido estudiadas en regla y ha ido de Madrid una comisión técnica á estudiarlas sobre el terreno para conferenciar despues con el Ministro, el material de guerra despararramado por toda la nación y para coronar el cuadro, el gobierno unos días enérgico y otros débil y contemplador; hé aquí el tristísimo espectáculo que hemos estado presenciando. Gracias que como lenitivo á esas amargas decepciones hemos visto que el pueblo español no ha degenerado á causa de nuestras infundadas contiendas civiles y que demuestra tan completa unanimidad en

cuanto á vengar la ofensa que se nos ha hecho y á sostener nuestros derechos á Marruecos, que es lícito presumir que al fin lograremos tener una idea capital que informe la política de nuestro pueblo y lo lleve á grandes empresas que lo regeneren.

Alemania fué regenerada por la idea de la unidad germánica, Francia lo está siendo por la de recuperar el territorio que le fué violentamente arrebatado en 1870, Rusia crece y se fortalece con la paulatina realización del testamento de Pedro el Grande, los Estados Unidos por la aplicación de la doctrina Monroe, Italia por la unidad de su península. ¿Porque nosotros no hemos de tener tambien una idea nacional que surta en los españoles iguales beneficios que las ideas que hemos consignado han surtido en esos pueblos? ¿Porque no hemos de tener nuestra aspiración nacional en la realización del testamento de Isabel la Católica, haciendo de Marruecos una segunda España?

Esa sería nuestra salvación, ese el remedio único á nuestra decadencia. Pueblo que no tiene una aspiración nacional marcha sin rumbo fijo, se consume en luchas intestinas que hacen imposible su regeneración y si llegase á tomar cuerpo la idea que apuntamos, bendeciríamos el conflicto de Melilla y hasta la censurable imprevisión del gobierno fusionista.

Entretanto esto se realice, tenemos que lamentar un nuevo contratiempo ante los muros de Melilla. Los rifeños envanecidos al ver que no se les atacaba, nos atacaron y segun se desprende de telegramas particulares un fuerte y alguna artillería quedaron en su poder, siendo recuperados por nuestra valerosa infantería; pero despues de lamentar sensibles pérdidas, entre las que descuella la del general Margallo, comandante de la plaza. La situación llegó á ser crítica, pues nuestras tropas tuvieron que limitarse á la defensa de Melilla y el general Ortega que sucedió en el mando se vió obligado á pedir refuerzos con urgencia.

Esa falta de fuerzas al mes largo de rotas las hostilidades entraña gravísima responsabilidad para la situación y así parece que ha debido apreciarlo el país, pidiendo unánimemente una acción pronta y enérgica y á eso debe obedecer la numerosa manifestación últimamente llevada á cabo en Madrid.

Por fortuna, segun los últimos telegramas, el general Ortega ha reparado el contratiempo y seis mil españoles han hecho retroceder á quintuple número de enemigos.

Hacemos votos, por que de una vez se emprenda vigorosa campaña que escarmiente á los salvajes rifeños y les enseñe á respetar el pabellón español y, pese á quien pesare, se ocupen los territorios necesarios para la seguridad de nuestras plazas africanas. Si el gobierno no tiene energía para afrontar esos peligros, debe dejar el puesto á quien la tenga.

EL GAMACISTA M. LEROY-BEAULIEU

Aquel Leroy-Beaulieu, director del *Economista Francés*, que este verano nos aturdió con sus aplausos á la gestión del señor Gamazo, parece que principia á llamarse á engaño.

Sería justo que los periódicos oficiosos que se apresuraron á reproducir los juicios del que llamaban el «eminente economista», hicieran lo propio con sus últimas opiniones; y por si ha pasado para ellos como un descuido, procuremos nosotros refrescarle la memoria, no queriendo que, por ningún

concepto, queden en el olvido las opiniones del publicista francés que con tanto entusiasmo ha decantado la obra del Sr. Gamazo.

He aquí lo que escribe en el último número de su revista el gamacista M. Leroy-Beaulieu:

«Se habla mucho en los diarios ministeriales españoles de los excedentes que producen los actuales impuestos.

»A propósito de esto, he aquí, según el *Monitor de Intereses Materiales*, la situación comparada de los principales datos de la Hacienda española, en 31 de Agosto de 1893 y 31 de Agosto de 1892:

	1893	1892
Ingresos.....	78.524.000	80.726.000
Deuda flotante. 333.000.000	168.000.000	
Importación... 411.000.000	488.000.000	
Exportación... 358.000.000	381.000.000	
Oro en el Banco 198.000.000	190.000.000	
Billetes en circulación... 920.000.000	858.000.000	

»Si se añade la disminución de los ingresos de los ferrocarriles y la agravación del cambio, cómo ni por qué puede hablarse hoy de la regeneración económica de España, ya que todo prueba que semejante situación ha empeorado terriblemente desde hace un año?

»Deseamos vivamente que el Sr. Gamazo realice milagros; pero todos los datos y documentos relativos al estado de la Hacienda de España, hasta 31 de Agosto último, demuestran una agravación sensible.

»Si á partir del mes de Septiembre las cosas han mejorado, sería verdaderamente una dicha; pero hasta ahora no se vislumbra traza alguna de una reacción hacia mejores tiempos y mejores situaciones.

»Hay que atribuir á manipulaciones de banqueros que preparan un empréstito, y á los reclamos de la prensa oficiosa, que conspiran al mismo fin, esa ilusión de artificio en que vive cierta parte del público.

»Deseamos vivamente el renacimiento de la Hacienda española, pero se necesita desplegar mucha más energía de la hasta aquí empleada.»

No sabemos á qué móviles obedecerá este cambio de frente en M. Leroy-Beaulieu; pero de cualquier modo, es seguro que ya no le llamarán *eminente economista* los adoradores del *Pitt* valisoletano.

(El Tiempo).

EL COMBATE DEL DIA 30

La operación del general Ortega

Málaga 31 (12 m.)

Los pasajeros del *Africa*, que ha llegado esta mañana, dicen que al salir de Melilla ayer tarde reinaba allí inmenso júbilo por el feliz resultado de la operación del general Ortega.

Dícese, que principalmente el batallón de disciplinarios, ha dado cargas brillantes que ha hecho retroceder á los moros hasta las estribaciones del Gurugú, ocasionándoles muchas bajas.

Algunos añaden que en este combate se han hecho bastantes prisioneros á los moros; pero esta última noticia no la confirman otros pasajeros.

En Málaga estas noticias han causado gran entusiasmo.—*Torre*.

Los heridos

Málaga 31 (3'30 tarde).

Han llegado 35 heridos. Las noticias de la victoria de ayer han producido inmenso entusiasmo.—*Mencheta*.

Cañoneo de los barcos

Almería 31 (4 t.)

Se dice con referencia al *Numancia* que ha verificado hoy el primer viaje dispuesto por el gobierno, entre Melilla y Alboran, que en la operación de ayer se situaron en el cabo de Tres Forcas el *Venadito*, el *Alfonso XII* y el *Isla de Cuba*, haciendo fuego y grandes estragos en moros y caseríos.

Hoy, segun noticias del *Numancia*, seguía el fuego desde los fuertes para castigar

á los moros, auxiliando la operación el *Venadito* y el *Alfonso XII*.

Ha llegado á Melilla ayer la fragata *Gerona*, conduciendo el regimiento de Alava, víveres y municiones.

En esta capital, las noticias que le trasmito causan excelente efecto.—*El correspondiente*.

Las precedentes noticias que anoche adelantamos, las completan los periódicos de la mañana en esta forma:

Objeto de la salida

Desde el amanecer, las baterías empezaron á hacer fuego de cañon contra los caseríos y los grupos de moros que se divisaban en nuestro campo, y al mismo tiempo se disponía á salir de la plaza la columna que, mandada por el general Ortega había de llevar municiones, víveres y agua á los fuertes de Cabrerizas Altas y Rostrogordo, relevar las guarniciones de éstos y recoger los heridos de las acciones del 27 y 28, que aun permanecían allí.

Esta operación que se proyectaba desde la noche anterior y que había dispuesto el general Macías, no fué conocida por nadie hasta última hora, á fin de evitar que por cualquier imprudencia llegara á conocimiento de los moros.

Salida de la plaza

La columna se componía de dos batallones de cazadores de Cuba protegiendo la cuarta batería de montaña que debía emplazarse en las Horcas, el disciplinario encargado de defender el convoy, los cazadores de Segorbe y los tiradores Maüser.

Iba tambien el regimiento de Borbon, que era el encargado de relevar á la guarnición de los fuertes.

La descubierta

Clareaba el día cuando la sección de caballería, al mando del bizarro capitán señor Ruiz, hizo la descubierta.

El convoy estaba preparado en el Mantelete dispuesto á emprender la marcha apenas se le hubiera franqueado el camino.

Orden de la operación

Hé aquí el orden de la operación militar. Era preciso tomar ambos lados de la carretera que conduce á los fuertes.

La cuarta batería fué emplazada en la altura de «Las Horcas», para proteger por el flanco derecho y evitar la llegada de los moros que pudieran venir del Cabo de Tres Forcas.

A la izquierda se fueron colocando los tiradores Maüser desde el fuerte de San Francisco á todo lo largo del cerro de Santiago.

Una compañía del Disciplinario se estableció entre San Francisco y Cabrerizas Bajas, y otra compañía de Cazadores de Cuba entre este punto y Cabrerizas Altas.

El resto de las fuerzas de estos batallones se situó entre Rostro Gordo y Cabrerizas Altas, sirviendo de sosten á las guerrillas el batallón de cazadores de Segorbe, que llegó anoche, y á las pocas horas ha entrado en fuego valerosamente.

El convoy, escalonado en dos secciones, tomó la carretera, que quedó admirablemente defendida en la forma arriba citada.

Mientras tanto, los generales Macías y Monroy observaban los movimientos y organizaban la acción desde el Mantelete, y el general Ortega se ponía al frente de la columna.

El ataque

El fuego desde Cabrerizas Bajas se hizo continuo, llegando el general Ortega hasta los mismos fuertes, donde el tiroteo arreció mucho algunos ratos.

Viendo el general Macías que los enemigos se corrían hácia el llano de Camellos, castigados por los tiradores y por el fuego de la artillería, ordenó que saliera una compañía de cazadores de Segorbe para colocarse entre el fuerte de San Lorenzo y El Tejar.

Bien pronto tuvo que desplegarse en guerrillas esta compañía, pues los moros no podían resistir el fuego que desde arriba se les hacía, é intentaban correrse para sorprender la retirada, según acostumbra.

En este momento salió de la plaza el res-

to de dicho batallón y se situó en las Guarreras.

Los moros, acosados por el fuego, salieron de su sitio, y entonces las fuerzas de Segorbe contestaron con un nutrido fuego granadeado á la avalancha enemiga.

Atacado el convoy por los moros, el general Ortega, al frente de una columna del batallón Disciplinario, el de cazadores de Cuba y el de Segorbe, arremetió con furia al enemigo.

Los moros hacían nutridísimo fuego, y arrojando la tremenda lluvia de plomo, nuestros soldados atacaron con intrepidez, animados por el general Ortega, que ocupaba constantemente los puestos de más peligro.

La lucha fué breve y reñidísima. Arrollados los moros por el empuje de la valiente columna, volvieron la espalda dejando en el campo muchos muertos y heridos.

El Alfonso XII y el Conde de Venadito han intervenido eficazmente en la acción, disparando con gran acierto contra los grupos moros.

La huida fué acelerada por la persecución de nuestros soldados, que llegaron casi hasta las faldas del Gurugú.

Los moros sufrieron muchas bajas. Nosotros tuvimos pocas relativamente. Veinte, según se dice.

Pereció un tirador Maüsser del batallón Disciplinario.

Asegúrese que han caído en poder de nuestros soldados muchos moros prisioneros.

El valiente y heroico batallón Disciplinario portóse en esta brillantísima carga de un modo que excede á toda ponderación.

Nuestro campo está hoy libre de moros.

Nuestras tropas se han posesionado de sus trincheras, y en ellas se preparan á resistir cualquier tentativa de los moros.

Una brigada de presidiarios se portó de una manera brillante y heróica.

Francisco Giorla Chaves, reo de asesinato, condenado á la última pena y que obtuvo la conmutación por la perpétua, hizo verdaderos esfuerzos de valor, combatiendo cuerpo á cuerpo con un numeroso grupo de moros.

También se han distinguido, según dicen, Tomás Uceña, Francisco Medina y Julian Martín.

Uno de los presidiarios está gravemente herido de un balazo en un muslo.

Un héroe del día 30

El penado Francisco Giorla Chaves, que luchó cuerpo á cuerpo con un numeroso grupo de moros en la acción del día 30, haciendo heroicidades, es de Cádiz, donde ejercía el oficio de barbero.

Hará unos nueve años asesinó á su mujer al salir de la casa donde ésta servía.

El hecho ocurrió en la noche del 1.º de Noviembre, fecha en que Cádiz conmemora la inundación que sufrió la misma.

Giorla fué sentenciado á la última pena, y ya en el patíbulo y sentado en el banquillo y con el garrote puesto al cuello, pudo deshacerse de las ligaduras que le sujetaban, diciendo:

—¡A mí nadie me ahorca!

El verdugo de Sevilla, conocido por el tío Pepe, manifestó á la autoridad competente que se encontraba incapaz de efectuar la ejecución.

El referido Giorla estuvo en el tablado más de media hora, hasta que se dispuso fuera trasladado nuevamente á la capilla.

Se formó entonces causa en Cádiz al juez, al alcalde y otras autoridades, como también al ejecutor de la justicia.

El gobierno indultó á Giorla, siendo éste conducido al penal de Ceuta, y de aquí por faltas cometidas, fué trasladado después á Melilla.

Giorla llegó á este nuevo penal, donde hace tres años efectuaba el servicio de cocinero.

Por cierto que tiene una cicatriz en la nariz, que dice le fué causada por la argolla del garrote, lo cual no es cierto.

Del presidio de Melilla se ha fugado dos veces, internándose en las kábilas, que le entregaron ambas veces á las autoridades de Melilla.

Los corresponsales

Los de varios de nuestros colegas de Madrid y provincias han pasado grandes penalidades; la noche del 28 fueron armados de fusil en el fuerte de Cabrerizas Altas, donde se hallaban desde el día 27.

Al levantarse el bloqueo ayer por la mañana, pudieron trasladarse á Melilla.

Los corresponsales que estaban en Cabrerizas, eran los Sres. Morote, Lázaro, Blanco, Oliver y Andrade.

El aprovisionamiento

Cuando los moros empezaron el fuego llegaban los auxilios del convoy á los fuertes, verificándose las operaciones con absoluto

detenimiento y en medio del orden más perfecto, así como el relevo de las guarniciones, quedando en los fuertes las fuerzas del regimiento de Africa.

Concluida la operación del relevo y aprovisionamiento, se organizó la retirada, verificándose por escalones con la misma perfección y orden que si se tratara de un simulacro. Desde el general hasta el último soldado todos ocuparon su puesto correspondiente, habiendo sido una operación que, en opinión de muchos militares, no hubiera resultado tan perfecta ni aun explicada en una cátedra de táctica.

Los fuertes, que estaban en una situación verdaderamente aflictiva, han quedado perfectamente abastecidos para diez días.

Las pérdidas que hemos tenido ascienden á cuatro muertos y doce heridos; pero los moros han sido completamente derrotados y han sufrido infinitas bajas, presenciando como nuestras tropas se retiraban con todo orden, sin que pudieran siquiera picarles la retaguardia. Al llegar el general Ortega estrechó su mano el general Macías, diciendo aquél:

—Hemos conseguido lo que se quería; pero ¡si viera Vd. lo que he rabiado algunos ratos!

Muertos y heridos

Aun no es posible saber el número de muertos y heridos que tuvieron nuestras tropas en la operación del 30, pero puede asegurarse que fué relativamente escaso con relación al de moros, que se hace ascender á muchos cientos.

Llegada de los heridos á Melilla.

A las nueve de la mañana comenzaron á llegar los heridos del fuerte de Cabrerizas Altas.

Venían en camillas; los graves tapados completamente con mantas, los leves destapada la cabeza y con los brazos libres.

A medida que encontraban algún amigo, le saludaban cariñosamente, dando gracias á Dios, que les permitía volver á ver la plaza.

El valeroso capitán del Disciplinario, D. Lucas Hernandez, hermano político del teniente Golfín, venía en una camilla, gravemente herido por dos balazos.

La esposa y la madre del bizarro capitán, al saber que habían llegado los heridos, salieron por las calles, presas de la mayor ansiedad, deteniendo á todos los camilleros que encontraban al paso.

Por fin divisaron la camilla que ocupaba el capitán. Detuvieron los camilleros, y aquellas desoladas mujeres se lanzaron sobre el inanimado cuerpo del herido, colmándole de caricias.

Habían pasado dos noches de horrible tortura, creyendo no volverle á ver. La escena del encuentro fué conmovedora.

El teniente Golfín, que comienza á convalecer, fué á visitar á su cuñado apoyándose de una muleta.

La triste comitiva de camilleros, que parecía interminable, llegó por fin al hospital, que se llenó completamente, hasta el punto de hacer levantar á los heridos leves para acostar á los de mayor peligro.

Una puerta rota.

El general Macías veía con grande asombro de que del fuerte de San Francisco salían varios soldados con dirección al campo al mismo tiempo de romperse el fuego.

En un principio no comprendió el general el motivo de tal salida, estando más seguros los soldados dentro del fuerte, y siendo inútil, por lo tanto, el exponerse en el campo; pero un oficial de Estado Mayor, entre el atronador ruido de los disparos y al galope de su caballo, llevó al general Macías la noticia de haberse roto la puerta del fuerte.

Los soldados, que se resguardaban de las balas tras de los muros de la fortaleza, al ver que la puerta había cedido y dejado su vano completamente abierto, se adelantaron hasta la entrada y tapanon con sus pechos el hueco, contestando con un fuego terrible y constante á los enemigos que se adelantaban.

Hasta ahora se ignora la causa que motivó la rotura de la puerta; pero puede presumirse que fué debida á la enorme trepidación que con fuego de cañon tan continuo habrán sufrido los muros que la sostienen, quebrantándose sus goznes, ayudando á este trabajo los continuos choques de los proyectiles moros azotando las hojas de las puertas.

Poco después de este arranque heroico de nuestros soldados se retiraron los moros de la mejor manera que pudieron, no sin que las piezas de campaña les causaran en esta retirada una cantidad enorme de bajas.

Varios paisanos y presidiarios compusieron provisionalmente la puerta.

Los moros en Melilla

Varios moros que vivían en el Polígono fueron conducidos á Melilla.

Los paisanos y soldados que se apercibieron arrojáronse sobre ellos con tal furia, que fué precisa la intervención de varios oficiales de Artillería para que pudieran escapar con vida. Quedaron encerrados en la caseta del Manteleta.

Fuerzas en Melilla

Las que actualmente existen en aquella plaza, son las siguientes:

Tropas fijas: Regimiento de Africa (menos tres compañías), batallón Disciplinario, escuadron de Melilla y compañía de mar, formando un total de 1.503 plazas.

Tropas expedicionarias: Siete compañías de artillería de plaza, dos baterías de montaña y dos de campaña, un batallón de ingenieros; regimientos de Borbon, Extremadura y Pavia; batallones de cazadores de Cuba, Segorbe, Cataluña y Tarifa, y secciones de Sanidad y Administración Militar; formando todo 5.136 plazas, que unidos á los primeros hacen un total de 6.639, descompuestos en 15 batallones.

El número de piezas de campaña es de doce.

(El Correo)

LA PRESCRIPCION DE LOS CRÉDITOS A FAVOR DEL ESTADO

Abusando la Hacienda, hasta ahora, del derecho de imprescriptibilidad de que antes gozaban todos sus créditos, y fundándose además en que la prescripción de 15 años establecida por el art. 7.º de la ley adicional á la de Contabilidad de 31 de Diciembre de 1881, solo debía regir desde la fecha de la publicación de la misma ley, ó sea desde 1.º de Enero de 1882, no ha tenido reparo en dirigirse, sobre todo, á las corporaciones municipales, para reclamarles débitos ó atrasos, por distintos conceptos, de 30 ó 40 años de fecha, y aun algunos de procedencia verdaderamente inmemorial.

Desde hoy, sin embargo, debe cesar ese abuso, según la doctrina sentada por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, en sentencia de 5 de Abril del corriente año, publicada en la Gaceta de 23 del pasado Septiembre.

Tratábase en el caso de dicha sentencia de un débito reclamado á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, por derechos de Aduanas, correspondientes á los años de 1861 á 1868; y aunque la referida Compañía alegaba diversas razones para eludir el pago, el Tribunal de lo Contencioso decidió el pleito á su favor, fundado en los siguientes considerandos, que transcribimos íntegros para mejor conocimiento de nuestros lectores. Dicen así:

«Considerando que el artículo 7.º de la ley de Contabilidad de 31 de Diciembre de 1881, dispone en su pár. 2.º que los créditos á favor del Estado no reclamados en 15 años quedarán prescriptos:

Considerando que el sentido recto, gramatical y racional del precepto contenido en el art. 7.º, pár. 2.º, de la ley de Contabilidad de 31 de Diciembre de 1881, no permite dudar que los 15 años fijados para la prescripción de los créditos á favor del Estado, no reclamados, deben contarse desde la fecha en que los créditos se hayan contraído, porque de lo contrario, no hubiera el legislador empleado la locución de créditos no reclamados, refiriéndose este participio á lo pasado sino la de créditos que no se reclamasen, que era la adecuada al tiempo futuro:

Considerando, por lo tanto, que el plazo de 15 años no debe computarse exclusivamente desde el 31 de Diciembre de 1881, fecha de la ley, sino que es aplicable también y en primer término á las obligaciones contraídas en época anterior, y cuyo cumplimiento no haya reclamado el Estado:

Considerando que el débito del cual hace responsable á la Compañía demandante la Real orden reclamada, proviene de declaraciones para introducir material de ferrocarriles correspondientes á los años de 1861 á 68, y por consiguiente, cuando fué exigido en 1887 por el Administrador de la Aduana de Sevilla al Director de la referida Compañía, había transcurrido con exceso el plazo de los 15 años señalados por la ley:

Considerando que la declaración de estar caducada la concesión del Estado hace innecesario el exámen de las demas cuestiones planteadas por la Real orden y por la de manda que la impugna, por lo cual, aun en el supuesto más desfavorable para la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, de haber adquirido la obligación de satisfacer esta deuda como una de las comprendidas en la cesión otorgada por D. Jorge Loring, el cual, á su vez, era causahabiente de la pri-

mitiva Empresa concesionaria, resultaría amparada la Sociedad demandante por el beneficio de la prescripción que impide al Fisco ejercitar sus derechos;

Visto el art. 7.º de la ley de Contabilidad de 31 de Diciembre de 1881, que dice: «La prescripción que el art. 19 de la ley de Administración y Contabilidad de 25 de Junio de 1870 establece para los créditos cuya liquidación y reconocimiento no se hubiera reclamado en los cinco años siguientes á la terminación del ejercicio de que procedan, se entenderá aplicable á los créditos que, liquidados y reconocidos en las cuentas respectivas de gastos públicos, no sean reclamados por los acreedores legítimos ó sus derechohabientes dentro de los cinco años siguientes á la terminación del ejercicio de que procedan... Los créditos á favor del Estado, no reclamados en 15 años, quedarán prescriptos»;

Fallamos: que debemos revocar y revocamos la Real orden impugnada de 8 de Febrero de 1889, por haber prescripto la acción del Estado para reclamar el crédito de que se trata, declarando, en su consecuencia, que la Compañía demandante no está obligada á satisfacer dicho crédito.»

Ya lo saben, pues, los Ayuntamientos, lo mismo que los particulares. Según el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, los créditos á favor del Estado no reclamados durante 15 años, deben considerarse prescriptos, á tenor del art. 7.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881, puesto que, como dice muy bien el Tribunal, no se refiere ese artículo á los créditos que no se reclamasen desde la fecha de la misma ley, sino á los no reclamados; por lo cual no puede menos de atribuirsele efecto retroactivo.

Cuando quiera, pues, que los Delegados de Hacienda en las provincias se les dirijan en reclamación de atrasos por el 20 por 100 de propios, por consumos, cédulas personales ó por cualquier otro impuesto ó concepto, si esos débitos datan de más quince años y no han sido reclamados durante ese plazo, procederá que se acojan á la prescripción establecida en el repetido artículo, apurando, si fuese necesario, la vía gubernativa, y acudiendo, en último término, á la contenciosa, donde no es de temer que se considere á los Ayuntamientos de peor condición que á las Compañías de ferrocarriles, pues la jurisprudencia está sentada, y lo mismo debe ser aplicable á los grandes que á los pequeños, á los pobres que á los poderosos.

Por lo demás, no hemos de terminar sin advertir, para evitar confusiones, que esa prescripción de quince años debe entenderse sin perjuicio de la de dos años establecida para las cuotas no liquidadas de territorial é industrial, por el art. 10 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, en relación con el 13 de la de 3 de Diciembre de 1869, con el 5.º del reglamento de la contribución industrial de 13 de Julio de 1882 y con el 8.º del vigente de 11 de Abril último.

SECCION PROVINCIAL

Gratisimas han sido las últimas noticias que el telégrafo nos ha transmitido acerca de los sucesos que se están desarrollando en Melilla.

Todavía sin tener todos los refuerzos que esperaba, ni estar provisto de bastantes medios de combate, á causa de una inacción incomprensible por parte del actual Gobierno, el pequeño ejército allí existente, apenas vió aumentado su número con unos cuantos centenares de soldados, que es todo lo que se les ha mandado en el tiempo que va transcurrido desde la injuria y atropello que á la nación le han inferido unas hordas salvajes, traba nuevo combate con éstas, deseoso de obtener venganza, y después de haberse batido con la bravura en él proverbial, derrota por completo las kábilas, que engreidas con la ventaja que anteriormente habían obtenido por su enorme superioridad numérica, estaban dentro del campo nuestro y llevaban su osadía hasta el extremo de llegar á las mismas murallas de los fuertes para insultar á los soldados españoles.

El combate fué rudo pero nada ha sido obstáculo para que al fin los moros desalojaran el campo y huyeran perseguidos por nuestros soldados que por varias veces cargaron sobre ellos brillantemente á la bayoneta.

Si nada ha impedido que la victoria coronara sus esfuerzos. Ni el número de los enemigos, que les quintuplicaba; ni la casi igualdad de las armas con que se batían; ni el valor grande de los riffeños que en el combate buscan la muerte con avidez, como puerta que ha de franquear-

les una eternidad de delicias y felicidades; ni la punible imprevisión de un gobierno que deja pasar el tiempo sin enviar los socorros necesarios, consintiendo quede indefenso un territorio amenazado por las kábilas y dando lugar con ello á que éstas se alien, reunan y atrincheren ante Melilla; nada de esto, repetimos, ha sido inconveniente para que nuestro ejército haya peleado con denuedo y obtenido un gran triunfo en el último y glorioso encuentro.

En toda España al llegar la noticia de este hecho de armas, ha vibrado con entusiasmo el sentimiento patrio y se han verificado manifestaciones de júbilo, dándose vivas á los valientes que en el continente africano están de continuo exponiendo sus vidas para defender noblemente el país en que han nacido.

No es esta hora de hacer inculpaciones y juzgar la conducta de un Gobierno que, primero con su falta de previsión y luego con una inexplicable inactividad, ha dado lugar á que tome serias proporciones este conflicto que no puede terminar ya sin que se derrame sobre Dios en que cantidad la sangre de nuestros valientes soldados y el oro de la empobrecida España.

Ahora no tenemos palabras más que para enalzar la intrepidez y nobleza de nuestro heróico ejército y enviar los plácemes que espontáneamente brotan de nuestro entusiasmado corazón, lleno de amor patrio, á esos soldados que en medio de fatigas y privaciones están luchando con bravura en defensa de la honra y dignidad de España, que es la dignidad de todos y nuestra propia honra.

A continuación publicamos los telegramas oficiales que respecto de los últimos sucesos acaecidos en el campo de operaciones inserta la prensa local, de donde los tomamos, pues á nosotros no se nos han comunicado:

Málaga 31 de octubre 9'30 m.—Gobernador militar interino, Ministro de la Guerra. El comandante General de Melilla en pliego que acabo de recibir por vapor *Africa*, me ordena trasmita á V. E. lo siguiente:—Telegrama de fecha 30 del actual desde mi llegada á esta se ha continuado por la Plaza y los Fuertes el fuego lento de cañon que se venia haciendo hoy á las órdenes del general Ortega: ha salido una fuerte columna que desalojando á los moros de las posesiones que ocupaban en su bloqueo contra nuestros fuertes ha relevado las guarniciones de Rostrogordo, Cabrerizas altas y Cabrerizas bajas, dejándolos provistos de agua y vive-

res para diez dias, y se han trasladado á los Hospitales ó sus domicilios á todos los heridos del día 27 que estaban en Cabrerizas altas por no haberse podido retirar; recomiendo eficazmente á V. E. al general Ortega por el feliz acierto de esta arriesgada operación. Acaba de llegar el General Castillejos con oficial de estado mayor y un oficial 1.º de Administración militar y el Regimiento de Infantería de Pavia. Ruego á V. E. suspenda por ahora envío de mas fuerzas, pues no hay aquí nada preparado para el alojamiento.

Madrid, 2—8'7 m.

En telegrama de ayer noche de Melilla dice el Comandante General al ministro de la Guerra lo siguiente: *Cruceros Conde de Venadito é Isla de Luzón* han salido por orden mia el primero á Albcaya y el segundo hacia Chafarinas cañoneando los poblados de la Laguna de kábila de Zazuza que han sido destruidos y el caserío de Santos de Puntilla y viviendas de Bocayas, en la Plaza se ha seguido el cañoneo en dirección de las trincheras de los moros, sin haber ocurrido novedad. Según noticias oficiales respecto al día de hoy, esta mañana llegó sin novedad un convoy al fuerte de Camellos no habiendo ocurrido ninguna novedad en el transcurso de la tarde.»

La *Gaceta* del 26 de Octubre próximo pasado publica el Real Decreto disponiendo se proceda á elección general para la renovación bienal de los Ayuntamientos en todos los pueblos de la Península é islas adyacentes, fijando para que se verifique dicha elección el domingo 19 del que cursa y para la designación de interventores el domingo 12 del mismo.

Los nuevos Ayuntamientos se constituirán el 1.º de Enero de 1894 conforme á lo dispuesto en la ley de 13 de Mayo último.

Convocada la Excm. Diputación Provincial para el 3 de los corrientes sucedió lo que habíamos anunciado y no hubo número suficiente de señores Diputados.

Los representantes leoninos no se resignan á que se declare la incapacidad de tres de sus más conspicuos miembros, lo que tendria lugar en el momento que se reuniese la Corporación.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia de esta provincia, los Sres. D. Santiago Beyro, Don Epifanio Diaz Saavedra, D. Santiago de la Rosa, D. Antonio Lecuona, D. Emilio

Salazar, D. Fernando Casabuena, D. Juan Torres y Leon, D. Blás Cabrera y D. Antonio Enrique Medina.

Desde antes de ayer se encuentra en esta Capital nuestro querido amigo el Diputado provincial Sr. D. Martin Rodriguez Peraza, quien no obstante el temporal de agua y viento que ha reinado en estos últimos dias en todo el Sur de Tenerife, se puso en camino para cumplir como siempre las importantes obligaciones de su cargo.

Así es como se llenan los deberes que impone el patriotismo y no poniendo tierra de por medio en los momentos en que puede temerse ó presumirse algún peligro.

Nuestro estimado amigo el capitán de infantería D. Eduardo Reixa, ha sido nombrado ayudante de campo del nuevo Capitan General de este Distrito Sr. Esponda.

Reciba nuestra enhorabuena.

En el vapor inglés *Gaul* que salió de este puerto para Lisboa el 30 del pasado, ha hecho viaje á la Península el Gobernador de esta provincia Sr. Vargas Machuca, que como saben nuestros lectores ha sido llamado á Madrid para recibir órdenes del Gobierno, por no prestarse á ser un completo maniquí de los secuaces del Sr. León y Castillo.

Todo lo que ha pasado en este asunto, la sustitución del Sr. Pineda inclusive, lo demuestra por modo harto elocuente, sin dejar lugar á la menor duda.

Y, por más que dé vergüenza consignarlo, hay quien dentro de Tenerife se envanece y alardea públicamente de la importancia de su triunfo.

Según vemos en nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, han sido nombrados Secretario, en comisión, del Gobierno de esta provincia, D. Ignacio Garcia y Mira Perceval y oficial 1.º del mismo, el que es de 3.ª clase del cuerpo de administración civil, D. Antonio Lopez Guerrero.

Ha llamado la atención que algunos periódicos de Las Palmas, en cuya población se padecen los mismos catarros gastro-intestinales que se experimentan en esta Capital, dejen de insertar los datos referentes á la mortalidad diaria que venían publicando tomados del Registro civil.

No creemos que tan inocente recurso

sirva para ocultar la verdad de lo que en la isla hermana suceda respecto á salud pública, por que ni estas cosas pueden quedar en el misterio, ni debe llamar la atención que, lo mismo allá que aquí y que en otros puntos de la provincia, las afecciones propias de la estación otoñal que atravesamos, despues del calor enérgico que hemos sufrido en el pasado estio, se exacerben en algún caso y produzcan más víctimas que en los demás periodos del año.

Esto ha acontecido casi siempre, sin que haya sido motivo de alarma ni engendrado los temores de que nos hemos lamentado.

Según nos hemos enterado, no tiene fundamento alguno la noticia que ha circulado estos dias de haber presentado la renuncia de su cargo el Sub-delegado de farmacia de este partido Sr. D. José Suarez Guerra, ausente en los Realesjos.

Causas ajenas á la voluntad de dicho señor motivan sin duda alguna su ausencia de la Capital en las actuales circunstancias.

Las lluvias torrenciales que han caido últimamente en el inmediato Valle de San Andrés han estado á punto de producir una verdadera catástrofe por haberse desbordado los dos barrancos que atraviesan el caserío, siendo tal la impetuosidad de la corriente que destruyó parte del castillo situado en la orilla del mar, causando el mayor pánico en el vecindario.

Aunque, por fortuna, de esta vez no ha habido desgracias personales que lamentar, puede suceder que si se repiten las lluvias con la misma impetuosidad se corra un inminente riesgo por el nuevo curso que pudieran tomar las aguas á causa de la curva que han formado en el punto de unión de ambos barrancos, asunto sobre el cual nos permitimos excitar el celo de nuestra digna autoridad local para que se sirva proceder con la previsión que las circunstancias le aconsejen.

En el vapor correo trasatlántico que tocará en este puerto en la tarde del dia 9, llegará el nuevo Capitan General del Distrito Sr. Esponda, que se embarcará en Cádiz mañana 7.

Para el cargo en propiedad de Secretario de la Dirección de Sanidad marítima de este puerto, que desempeñaba interi-

que si conocéis á primera vista las enfermedades, no os sucede otro tanto con las personas: los ángeles tienen alas, ¿no es verdad? pues yo no las tengo.

—¡Afortunadamente, dijo el joven.

—¿Por qué?

—Porque pudiera daros el capricho de volar.

—No trita muy lejos: cuando más á la casa de mi padre, en las fundiciones de Painpont.

—¿Quiere decir, que es á la señorita Manceol á quien tengo el honor de hablar?

Adriana hizo una delicada reverencia.

—Y vos, caballero, vos sois el doctor Aubert, no os lo pregunto: lo sé, lo presiento.

—¿Y por qué? Os lo suplico, señorita.

—Desde luego porque no sois ninguno de los dos médicos de Saint-Mérin, á quienes conozco personalmente.

—Esa no sería una razón...

—Además porque he oído hablar mucho de vos, y permitidme que os lo diga, respondéis perfectamente á la idea que en mi pobre imaginación me tenia hecha de vos.

—¿Fué al menos favorable?

—¡Ah! caballero, repuse Adriana, con una vehemencia cuyo encanto duplicaba el candor: ¡cómo queráis que no lo fuese dado el inmenso bien que derramais en torno vuestro!

—¡Oh! muy poco, señorita, os lo juro... se ha exagerado.

—No, en mi opinión, dice el enfermo; por el contrario, han dicho mucho menos de lo que es cierto.

—Usted, señor Martin, replicó el joven un tanto ruborizado, no tiene para qué dar aquí su opinión: además, os hace daño hablar.

Habiendo conocido á Daniel en la época que no era mas que estudiante de medicina, me acordaba con gusto de las miradas como que se le oían en el alma, y en menos de doce dias el obrero estaba en pie...

Otra vez, un pobre diablo, padre de familia, desahuciado por los dos médicos de la ciudad, le fué recomendado por Mr. Manceol, en nombre de su mujer y su hija.

Pobre y abandonado por sus hermanos en Hipócrates, ¿no eran estas dos seducciones á las cuales era imposible resistir?

Daniel salvó al enfermo: su cura hizo gran ruido: los unos la creían milagrosa, los otros obra de la magia: los dos Esculapios no creyeron nada, pero es de suponer, que desde aquel día dispensaron un odio profundo al intruso que se permitía arrebatarles los inventos cerca de la fosa.

Dado este primer paso, era muy difícil detenerse. Daniel descendió insensiblemente la pendiente, y ayudado por el éxito recurrió á él todo el que sufría ó creía sufrir.

El joven doctor dividió su campo en dos partes, y se quedó con la de los pobres, la cual apagó hasta cierto punto el odio de sus colegas.

Hasta allí, de toda la familia Manceol—y á pesar de todas las relaciones á que el dueño de las fundiciones habia servido de intermediario—Daniel no conocia más que al jefe.

Manc. Manceol no se hubiera disgustado de conocer de cerca al milagroso doctor: la señorita Adriana... menos tal vez: una y otra le habian visto, de lejos, apensarse del caballo en la puerta del escritorio, partcular de su esposo y padre, y se habian dicho:

—¡Si mi marido—ó si papá—hubiera tenido al menos el buen gusto de presentarnosle!

—¡Qué hermosa existencia la vuestra, caballero! añadió la joven entusiasta. Señalar cada uno de vuestros pasos por la salud de un prójimo. ¡Descubrir la enfermedad allí donde se oculta, luchar con ella y quedar casi siempre victoriosos!

—Cuidado, señorita, dijo Daniel riendo; hace un momento no su admitías que hubiese ángeles en la tierra, y que yo os tomase como tal, con riesgo de equivocarme.

—Caballero, no digais eso.

—Y hé aquí, que al escucháros, se creía que yo tenía con el mismo Dios grandes semejanzas. ¿Por qué olvidaros de vos misma? Nosotros aprendemos á poner el dedo en la laga y á indicar el remedio: es nuestra vocación: nuestra profesión la ejercemos como mejor sabemos: pero vos, que completais nuestra obra con vuestros cuidados, vuestras visitas, vuestros consuelos; vos que estais aquí, no por deber, sino por cariño; vos que sois la caridad de todas horas, al paso que nosotros no somos más que la ciencia del momento, ¿no creéis, no ya tener los mismos títulos, sino mucho mayores á la gratitud de estas honradas gentes?

—¡Oh! sí, seguramente dijo la mujer del leñador: ¡y cuán bien habeis nacido el uno para el otro!

Los dos jóvenes cambiaron una mirada, y no tuvieron tiempo para aperebirse de la emoción, eléctrica por decirlo así, que les sonrojaba mutuamente.

Daniel sacó su reloj para disimular su impresión.

—¡Las nueve ya! dijo, ¡cómo pasa el tiempo!...

—¡Las nueve! repitió Adriana, es preciso que me retire: mi mamá estará intranquila... Caballero Aubert, os recomiendo *nuestro* enfermo.

En un abrir y cerrar de ojos Daniel le dispensó los primeros auxilios: momentos despues le arreglaba el miembro roto, y en menos de doce dias el obrero estaba en pie...

Otra vez, un pobre diablo, padre de familia, desahuciado por los dos médicos de la ciudad, le fué recomendado por Mr. Manceol, en nombre de su mujer y su hija.

Pobre y abandonado por sus hermanos en Hipócrates, ¿no eran estas dos seducciones á las cuales era imposible resistir?

Daniel salvó al enfermo: su cura hizo gran ruido: los unos la creían milagrosa, los otros obra de la magia: los dos Esculapios no creyeron nada, pero es de suponer, que desde aquel día dispensaron un odio profundo al intruso que se permitía arrebatarles los inventos cerca de la fosa.

Dado este primer paso, era muy difícil detenerse. Daniel descendió insensiblemente la pendiente, y ayudado por el éxito recurrió á él todo el que sufría ó creía sufrir.

El joven doctor dividió su campo en dos partes, y se quedó con la de los pobres, la cual apagó hasta cierto punto el odio de sus colegas.

Hasta allí, de toda la familia Manceol—y á pesar de todas las relaciones á que el dueño de las fundiciones habia servido de intermediario—Daniel no conocia más que al jefe.

Manc. Manceol no se hubiera disgustado de conocer de cerca al milagroso doctor: la señorita Adriana... menos tal vez: una y otra le habian visto, de lejos, apensarse del caballo en la puerta del escritorio, particular de su esposo y padre, y se habian dicho:

—¡Si mi marido—ó si papá—hubiera tenido al menos el buen gusto de presentarnosle!

En un abrir y cerrar de ojos Daniel le dispensó los primeros auxilios: momentos despues le arreglaba el miembro roto, y en menos de doce dias el obrero estaba en pie...

Otra vez, un pobre diablo, padre de familia, desahuciado por los dos médicos de la ciudad, le fué recomendado por Mr. Manceol, en nombre de su mujer y su hija.

Pobre y abandonado por sus hermanos en Hipócrates, ¿no eran estas dos seducciones á las cuales era imposible resistir?

Daniel salvó al enfermo: su cura hizo gran ruido: los unos la creían milagrosa, los otros obra de la magia: los dos Esculapios no creyeron nada, pero es de suponer, que desde aquel día dispensaron un odio profundo al intruso que se permitía arrebatarles los inventos cerca de la fosa.

Dado este primer paso, era muy difícil detenerse. Daniel descendió insensiblemente la pendiente, y ayudado por el éxito recurrió á él todo el que sufría ó creía sufrir.

El joven doctor dividió su campo en dos partes, y se quedó con la de los pobres, la cual apagó hasta cierto punto el odio de sus colegas.

Hasta allí, de toda la familia Manceol—y á pesar de todas las relaciones á que el dueño de las fundiciones habia servido de intermediario—Daniel no conocia más que al jefe.

Manc. Manceol no se hubiera disgustado de conocer de cerca al milagroso doctor: la señorita Adriana... menos tal vez: una y otra le habian visto, de lejos, apensarse del caballo en la puerta del escritorio, particular de su esposo y padre, y se habian dicho:

—¡Si mi marido—ó si papá—hubiera tenido al menos el buen gusto de presentarnosle!

Habiendo conocido á Daniel en la época que no era mas que estudiante de medicina, me acordaba con gusto de las miradas como que se le oían en el alma, y en menos de doce dias el obrero estaba en pie...

Otra vez, un pobre diablo, padre de familia, desahuciado por los dos médicos de la ciudad, le fué recomendado por Mr. Manceol, en nombre de su mujer y su hija.

Pobre y abandonado por sus hermanos en Hipócrates, ¿no eran estas dos seducciones á las cuales era imposible resistir?

Daniel salvó al enfermo: su cura hizo gran ruido: los unos la creían milagrosa, los otros obra de la magia: los dos Esculapios no creyeron nada, pero es de suponer, que desde aquel día dispensaron un odio profundo al intruso que se permitía arrebatarles los inventos cerca de la fosa.

Dado este primer paso, era muy difícil detenerse. Daniel descendió insensiblemente la pendiente, y ayudado por el éxito recurrió á él todo el que sufría ó creía sufrir.

El joven doctor dividió su campo en dos partes, y se quedó con la de los pobres, la cual apagó hasta cierto punto el odio de sus colegas.

Hasta allí, de toda la familia Manceol—y á pesar de todas las relaciones á que el dueño de las fundiciones habia servido de intermediario—Daniel no conocia más que al jefe.

Manc. Manceol no se hubiera disgustado de conocer de cerca al milagroso doctor: la señorita Adriana... menos tal vez: una y otra le habian visto, de lejos, apensarse del caballo en la puerta del escritorio, particular de su esposo y padre, y se habian dicho:

—¡Si mi marido—ó si papá—hubiera tenido al menos el buen gusto de presentarnosle!

Habiendo conocido á Daniel en la época que no era mas que estudiante de medicina, me acordaba con gusto de las miradas como que se le oían en el alma, y en menos de doce dias el obrero estaba en pie...

Otra vez, un pobre diablo, padre de familia, desahuciado por los dos médicos de la ciudad, le fué recomendado por Mr. Manceol, en nombre de su mujer y su hija.

Pobre y abandonado por sus hermanos en Hipócrates, ¿no eran estas dos seducciones á las cuales era imposible resistir?

Daniel salvó al enfermo: su cura hizo gran ruido: los unos la creían milagrosa, los otros obra de la magia: los dos Esculapios no creyeron nada, pero es de suponer, que desde aquel día dispensaron un odio profundo al intruso que se permitía arrebatarles los inventos cerca de la fosa.

Dado este primer paso, era muy difícil detenerse. Daniel descendió insensiblemente la pendiente, y ayudado por el éxito recurrió á él todo el que sufría ó creía sufrir.

El joven doctor dividió su campo en dos partes, y se quedó con la de los pobres, la cual apagó hasta cierto punto el odio de sus colegas.

Hasta allí, de toda la familia Manceol—y á pesar de todas las relaciones á que el dueño de las fundiciones habia servido de intermediario—Daniel no conocia más que al jefe.

Manc. Manceol no se hubiera disgustado de conocer de cerca al milagroso doctor: la señorita Adriana... menos tal vez: una y otra le habian visto, de lejos, apensarse del caballo en la puerta del escritorio, particular de su esposo y padre, y se habian dicho:

—¡Si mi marido—ó si papá—hubiera tenido al menos el buen gusto de presentarnosle!

Habiendo conocido á Daniel en la época que no era mas que estudiante de medicina, me acordaba con gusto de las miradas como que se le oían en el alma, y en menos de doce dias el obrero estaba en pie...

Otra vez, un pobre diablo, padre de familia, desahuciado por los dos médicos de la ciudad, le fué recomendado por Mr. Manceol, en nombre de su mujer y su hija.

Pobre y abandonado por sus hermanos en Hipócrates, ¿no eran estas dos seducciones á las cuales era imposible resistir?

Daniel salvó al enfermo: su cura hizo gran ruido: los unos la creían milagrosa, los otros obra de la magia: los dos Esculapios no creyeron nada, pero es de suponer, que desde aquel día dispensaron un odio profundo al intruso que se permitía arrebatarles los inventos cerca de la fosa.

Dado este primer paso, era muy difícil detenerse. Daniel descendió insensiblemente la pendiente, y ayudado por el éxito recurrió á él todo el que sufría ó creía sufrir.

El joven doctor dividió su campo en dos partes, y se quedó con la de los pobres, la cual apagó hasta cierto punto el odio de sus colegas.

Hasta allí, de toda la familia Manceol—y á pesar de todas las relaciones á que el dueño de las fundiciones habia servido de intermediario—Daniel no conocia más que al jefe.

Manc. Manceol no se hubiera disgustado de conocer de cerca al milagroso doctor: la señorita Adriana... menos tal vez: una y otra le habian visto, de lejos, apensarse del caballo en la puerta del escritorio, particular de su esposo y padre, y se habian dicho:

—¡Si mi marido—ó si papá—hubiera tenido al menos el buen gusto de presentarnosle!

namente D. José Déniz Azofra, ha sido nombrado en virtud de concurso D. Vicente Avila Inza, perteneciente á dicho ramo.

Por no haber podido concurrir nuestro revistero á las funciones dadas últimamente por la compañía que actúa en el Teatro de esta Capital, no nos ha sido posible insertar en el presente número la revista de aquéllas, pero si podemos manifestar que las obras puestas en escena han obtenido brillantes éxitos y han sido verdaderos triunfos para los artistas que en ellas han tomado parte, distinguiéndose especialmente las Sras. Solá, Ruiz y Navarro y los Sres. Navarro (R.), Navarro (L.), Martínez y el Sr. Constanti, que han alcanzado justísimos aplausos.

En el próximo número prometemos ocuparnos con más extensión, de las funciones sucesivas.

Para mañana á la noche se anuncia la zarzuela nueva en este Teatro titulada *El milagro de la Virgen*.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces al mes.
Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.
COMUNICADOS.—Un rvon. línea.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viénes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor *1 del Piélagos* sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viénes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, **JUAN LA-ROCHE**.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnifico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

SE VENDE

un Diccionario *Alcubilla* con todos sus apéndices y encuadernado esmeradamente en pasta española.

Darán razón en la imprenta de este periódico, S. Francisco, 8.

VACUNA

DE SUIZA Y DE INGLATERRA

D. Manuel Cabrera y Pérez calle de Santa Rosalía n.º 12.

A 10 rvon. cada tubo.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lucas núm. 42, y en la del Tigre núm. 1, accesoria, á **60 céntimos** el litro.

Por garrafones se hace una baja. **No confundirse, Tigre núm. 1, accesoria.**

NOVEDADES

11 - CASTILLO - 11

Se acaba de recibir de París:

Gran variedad de **Ajuares**, bordados, para recién nacidos.—**Antifaces** de seda, varias clases y colores.—Nueva colección de **Cintas** negras, seda raso, con flores y de última novedad.—**Seda** cruda, para vestidos.—Id. para pañuelos, clase superior.—**Polvos** Anthea de Java, Fin de siglo y Japoneses.—**Maquinillas** para rizar el pelo.—**Corbatas**, nuevo surtido en negro y colores.—**Chalinas**.—**Pañuelos** de seda, para bolsillo.—Una bonita colección de **Neceseres**, *Reuerdo*, con música, propios para regalos.—**Elásticos** para sombreros.—**Libros** de misa.—**Ballenas** blancas, varios tamaños.—**Hebillas** de nácar, de níquel y doradas.—**Caprichos**, dorados y negros, novedad, para adorno de capotas y sombreros.—Variado surtido en **Plantas** artificiales.—**Estuches** con vestidos de paño francés, distintos colores.—Surtido de **Sedas** para baile, entre ellas crespones diagonales.—**Tules** de seda, 1½ varas ancho, para adornos de los mismos.—**Carnets** de plata, nácar y marfil, para baile.—**Sedas** de colores, para adorno y para sombreros.—**Granadinas** de seda, de colores.—**Paraguas** de seda, para caballeros.—Id. para señoras.—**Sombrillas** de seda, con blondas.—**Cuellos** y **Puños** de hilo, varias formas.—**Telas** de lana, escocés.—Id. de seda, id. para adornos.—**Lanas**, color entero.—**Moiree** de seda, para adornos.—Nueva colección de **Coronas** mortuorias, de porcelana y de seda, de 40 á 280 rvn.—**Cintas** anchas, para las mismas, negras, blancas y violadas.—**Medias** de seda é hilo de Escocia.—**Calcetines**, id. id.—**Camisas** de franela.—**Gorros** de felpa, para señoritas.—**Lentes** y **Cordones** para los mismos.—**Cepillos** para dientes, de 1 á 5 rvn., y otra infinidad de artículos de novedad.

Francisco Delgado

Castillo, 11.

Castillo, 11

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8

REGENTE F. S. MOLOWNY.

—Tranquilízate, señorita: está en vías de curación: os respondo de él.
—La joven consoló al marido, animó á la mujer, abrazó y besó los niños, que jugaban con los muñecos que les habia llevado, y al inclinarse para saludar á Daniel:
—Señorita, dijo respetuosamente éste, tengo un favor que pedirte: ¿quieres darme la mano?
—Con mucho gusto, caballero: además, entre colegas...
Y riendo, con su risa franca, concedió la gracia pedida.
Cuando salió, Daniel la siguió con la vista por el estrecho sendero en que caminaba, y aun cuando la luz batía aún con sus rayos la humilde cabaña, le pareció que el cielo estaba más oscuro.
—Si saludé yo enfermo de este sitio, donde he venido á curar! se dijo.
Puede asegurarse que, desde aquel día, ningún enfermo fue más esmeradamente cuidado que aquel leñador.
Era indispensable que la dirección de los pasos del doctor fuese diametralmente opuesta para que dejase de «pasar por allí».
Por su parte, Adriana se sentía más floja de memoria que nunca: siempre se la olvidaba esto ó lo de más allá, lo cual la obligaba á multiplicar sus visitas.
El leñador, hombre obtuso y simple, no se ocupó en lo más mínimo de aquel detalle; pero más inteligente, y mujer al fin, la de Martín comprendió lo que pasaba sin esfuerzo alguno.
Así, tan pronto como llegaba el joven ó la joven, se apresuraba á dirigir la conversación sobre el ausente.
¿Era Daniel?

—116—

—113—

—Y bien, señor Martín, preguntó—cómo hemos pasado la noche?
—Muy mal, señor doctor.
—¿Y la mañana?
—La mañana, bastante mejor.
—Lo creo, añadió Daniel, volviéndose al momento en tanto hacia la desconocida; desde el momento en que los ángeles andan por aquí...
—Adriana—el lector de seguro la habrá reconocido—era una noble y buena hija de familia, sencilla, y piadosamente educada, fuera del círculo de las convenciones del mundo, que parece tener á su cargo la empresa de dañar los mejores corazones, y falsificar las más dichosas cualidades.
Sus impresiones la venían con facilidad; y en cuanto á sus pensamientos, se deslizaban naturalmente por sus labios, como esos clarísimos arroyos que resbalan sobre un fondo de cristal.
Esta educación tiene sus peligros; entre otros, cuando no está bien dirigida, producen unos entes atrevidos, que, sin dudar de nada, se creen permitido todo, y pretenden saberlo todo.
Pero, cuando una joven ha sido educada en libertad de modales, pensamientos y acciones por una madre instruida, cuidadosa y prudente; cuando el fondo es honrado y bueno; cuando el tacto, las conveniencias y el pudor se han inculcado por sí mismos, por el ejemplo diario, mejor que por las lecciones, tiene la mujer la inmensa suerte de ser muy pronto la más encantadora criatura que pueda soñarse.
Tal era Adriana.
A estas palabras de Daniel: «Lo creo desde el momento en que los ángeles andan por aquí» respondió candorosamente:
—¡Ah! señor doctor, permítidme que os diga,

tenderos, y si queréis permitirme, proveeros de una carta de introducción para él...
Sin darle gran importancia, el joven doctor se inclinó en señal de asentimiento, y he aquí como llegó á conocer á Mr. Manoel.
En esta carta, el banquero—enterado de los honrosos motivos que impulsaban á Daniel á retirarse del mundo—decía de él cuanto era posible decir. Y hé aquí como Mr. Manoel trabó en poco tiempo íntima amistad con el moderno vecino de Saint-Mélin.
Por lo demás, entre uno y otro, entre el dueño de las fundiciones y el médico, entre el venecador de la necesidad, entre el obrero hecho señor y rico en fuerza de inteligencia y voluntad, y el muchacho oscuro, para quien no existieron obstáculos, el menor contacto, la primera visita, bastaban para estimarse cada cual en su mismo valor.
Siguiendo los consejos de Mr. Manoel, compró Daniel el Priorato, que reunía todas las condiciones de aislamiento y soledad apetecidas por el joven doctor; verdad es que la propiedad nada rentaba, pero en cambio costaba poco, á la vez que revertía á su adquisidor de las prodigiosas prerrogativas de propietario y contribuyente.
Esto era implantarse en el suelo, desde el primer momento, echar raíces, llegar á propietario, y merecer en más ó menos todas las apariencias del respeto, poniendo á la vez una barrera á las suposiciones malévolas... por mas que, en cuanto á esto último, hayamos visto ya que constituyen un torrente que nadie sabe dominar.
Daniel habia llevado consigo dos criados.—Antonio y Catalina,—el marido y la mujer, halados, como todos, en la herencia del doctor, de la que eran un precioso aditamento.

—109—

—112—

El joven se retiraba como habia venido.
No eran ni el gusto ni la buena voluntad lo que faltaba al dueño de las fundiciones. Ya sabemos bajo qué buenas razones de vida estudiosa y solitaria se habia puesto Daniel al abrigo, para no aceptar desde el primer momento relaciones algunas.
En cuanto á Régis, pensó que entre jóvenes tocaba al recién llegado dar los primeros pasos y esperar.
Así estaban las cosas, cuando una nebulosa mañana de otoño, yendo á visitar á un leñador atacado de pneumonia, Daniel encontró la pobre cabaña del obrero iluminada hasta cierto punto por la presencia de una joven encantadora, que comunicaba á cuanto la rodeaba respiración de su juventud y hermosura.
Y en efecto; la cabaña que veía el doctor no tenía relación alguna con la de la vispera; llenos muy blancos en la triste alcoba: flores sobre la chimenea, juguetes de niños por el suelo, y sobre la mesa una de esas cestas llenas de regalos; todo aquello indicaba con demasiada elocuencia la aparición de una hada.
La hada, en cuestión, iba y venía, graciosa, sonriendo á los más pequeños cuidados, derramando frases consoladoras, componiendo las almohadas, revolviendo una poción, cerrando el paso á una corriente de aire, llevando en fin el peso de los auxilios, en tanto que la mujer del enfermo cruzaba ante ella las manos, como podía hacerlo delante de una santa descendida del cielo.
Una camarera estaba sentada sobre un escabel, y por orden de su señora se limitaba á mirar.
Daniel se contentó con saludar á la desconocida, y aproximándose á la alcoba.